

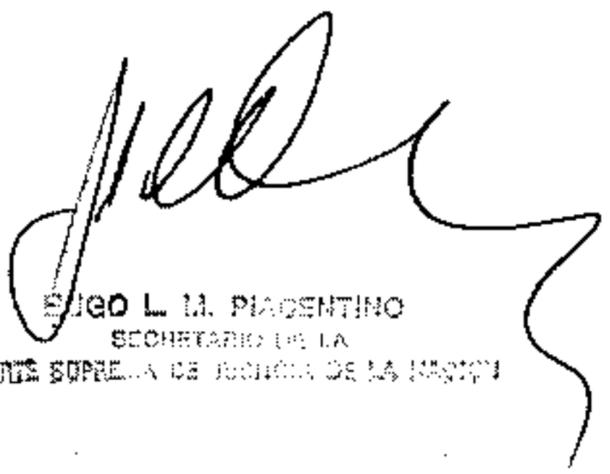
RESOLUCIÓN  
Nº 547 /94

EXPEDIENTE Nº 872/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.638

Buenos Aires, 2 de junio de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de Mendoza doctor Héctor F. Cortés, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Juan con el objeto de visitar el día 2 del corriente al condenado Héctor Oscar Tobal alojado en la Penitenciaría Provincial del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
ELIO L. M. PIADENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUICIOS DE LA NACION